

04/06/2020

Fiscalía y PDI investigan parricidio ocurrido en localidad de Raúl Marín Balmaceda

Un caso de parricidio se registró en hora de la tarde de ayer en la localidad de Raúl Marín Balmaceda, en el extremo norte de la región de Aysén, cuyas causas y circunstancias están siendo investigadas de forma conjunta por la Fiscalía y la Policía de Investigaciones.

En torno a este caso, el fiscal Pedro Poblete explicó que se investiga un parricidio “en el cual, conforme a lo que antecedentes preliminares que informó Carabineros de la localidad, daría cuenta de una persona de 36 años que fue herida con un arma blanca. Esto habría ocurrido a las 14.20 horas aproximadamente en circunstancias que se investigan”.

La víctima, añadió el fiscal Poblete, “concurrió hasta el domicilio de su ex conviviente (de 45 años) pese a mantener una medida cautelar decretada por el Tribunal de Garantía de Puerto Cisnes que le impedía acercarse al domicilio. Sostuvieron una discusión y en el marco de esta discusión, ella habría tomado un cuchillo con la que agrede al sujeto, quien resulta muerto por esta lesión”.

En este caso, la Fiscalía dispuso una orden de investigar a la Brigada de Homicidios para determinar cuál fue la dinámica de ocurrencia de los hechos.

Al respecto, el comisario Mauro Gutiérrez confirmó que una vez recibida la comunicación por parte del fiscal, los equipos de la BH se trasladaron hasta la localidad de Raúl Marín Balmaceda para investigar los acontecimientos. “Debido a la lejanía con el sitio del suceso, nuevos antecedentes serán aportados una vez que finalice el reconocimiento externo policial y las diligencias tendientes a determinar cómo sucedieron los hechos”.

Cabe mencionar que en este caso, el pasado 24 de mayo la autora del hecho efectuó una denuncia por lesiones menos graves en el contexto de violencia intrafamiliar, por lo cual la Fiscalía de Cisnes había solicitado medidas cautelares al Tribunal, las cuales fueron decretadas por 60 días y entre las que se incluía la prohibición de acercarse al domicilio por parte del occiso.

El jefe de la unidad especializada de la PDI, Mauro Gutiérrez, agregó que “se está trabajando en paralelo con dos equipos de detectives de homicidios, quienes a pesar de existir antecedentes de eventuales victimarios, buscarán acreditar los hechos a través de la investigación criminal y el sustento en los medios de prueba y evidencias que se puedan recabar tras el trabajo de análisis criminal”.

